

Código 4702

ESTABLECE PLAN DE ESTUDIOS DE LA
CARRERA INGENIERIA ESTADISTICA.

SANTIAGO, 000542 . 24.03.16.

VISTOS: El DFL N° 149, de 1981, del Ministerio de Educación, la Resolución N° 841 de 1988; la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República, la Resolución N° 195 de 2007, el acuerdo N° 26 de 2010 adoptado en la sesión ordinaria N° 07 del Consejo de la Facultad de Ciencia.

CONSIDERANDO:

1.- Que la Universidad de Santiago de Chile debe mantener una oferta académica actualizada.

2.- Que la carrera de Ingeniería Estadística realizó un procedimiento de rediseño curricular en base a los planes de mejoramiento informados en su proceso de acreditación.

RESUELVO:

Establece a partir del primer semestre del año 2016, el siguiente Plan de Estudios, conducente a la obtención del grado académico de Bachiller en Estadística, el grado académico de Licenciado en Estadística y Computación y el título profesional de Ingeniero Estadístico.

Artículo 1º: El plan de estudios, está conformado por los siguientes componentes:

1) Perfil de Egreso:

Para el título Profesional de Ingeniero Estadístico queda compuesto por: Desempeños Integrales, áreas principales de conocimiento, habilidades-destrezas profesionales y actitudes y valores. El detalle de los mismos se encuentra en la página web de la carrera y en la información pública que se entrega y se actualizará de acuerdo a la evolución de esta área del conocimiento. Los ciclos formativos y las certificaciones intermedias son concordante con el modelo educativo institucional.

2) Estructura Curricular:

El plan de Estudios de la carrera consta de 10 semestres académicos que se encuentran expresados también bajo el sistema de créditos transferibles (SCT-Chile), el que contempla carga total del estudiante, que son 300 SCT (30 SCT por semestre), distribuidos en tres ciclos formativos, que tienen la particularidad de que el primero se encuentra con una fuerte formación teórica; el segundo se caracteriza por la formación disciplinar, orientado hacia la profesión y el tercero netamente a lo profesional. Todo lo anterior, acompañado de una formación integral del estudiante, bajo la forma de cursos electivos, los que a su vez buscan el reforzamiento de las habilidades blandas que irán en función de un desempeño profesional óptimo.

La estructura curricular del plan de estudios contempla otorgar el grado de Bachiller en Estadística al cumplir los 120 SCT-Chile, habiendo aprobado un conjunto de asignaturas que corresponden al primer, segundo, tercer y cuarto semestre; las que se detallan en 2.1.

En cuanto a la obtención del grado de Licenciatura en Estadística y Computación, los estudiantes deben aprobar hasta el octavo semestre del plan de

estudios, que es equivalente a 240 SCT-Chile y habiendo cumplido con los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencia.

Respecto de la obtención del título profesional de Ingeniero Estadístico, los estudiantes deben haber obtenido los grados académicos precedentes y haber aprobado las asignaturas del noveno y décimo semestre, que son equivalentes en total a 300 SCT-Chile, adicionalmente con los requisitos de titulación vigentes en la Institución.

2.1) Organización de las asignaturas en cada ciclo formativo

Las asignaturas que componen el plan de estudios se organizan del siguiente modo:

PRIMER AÑO

PRIMER SEMESTRE

	ASIGNATURA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	HORAS DOCENTES DE TRABAJO DIRIGIDO O TEL	SCT	REQUISITOS
26201	Álgebra I	Ciencias Naturales	4-4-0	8	Ingreso
26202	Cálculo I	Ciencias Naturales	4-4-0	8	Ingreso
26203	Introducción a la Probabilidad y Estadística I	Ciencias Naturales	4-2-0	8	Ingreso
26204	Taller de Desarrollo de habilidades	Humanidades	4-0-0	3	Ingreso
26205	Coprogramático I		4-0-0	3	Ingreso
	Total Créditos		30	30	

SEGUNDO SEMESTRE

	ASIGNATURA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	HORAS DOCENTES DE TRABAJO DIRIGIDO O TEL	SCT	REQUISITOS
26206	Álgebra II	Ciencias Naturales	4-2-0	7	Álgebra I
26207	Cálculo II	Ciencias Naturales	4-2-0	7	Cálculo I
26208	Introducción a la Probabilidad y Estadística II	Ciencias Naturales	4-2-0	6	Introducción a la Probabilidad y Estadística I
26209	Computación I	Ciencias Naturales	4-0-2	5	Álgebra I
26210	Técnicas de la Expresión Oral y Escrita	Humanidades	4-0-0	2	Taller de Desarrollo de habilidades
101	Inglés I	Humanidades	4-0-0	3	Taller de Desarrollo de habilidades
	Total Créditos		32	30	

SEGUNDO AÑO

TERCER SEMESTRE

ASIGNATURA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	HORAS DOCENTES DE TRABAJO DIRIGIDO O TEL	SCT	REQUISITOS	
26211	Algebra Lineal	Ciencias Naturales	4-2-0	7	Álgebra II
26212	Cálculo III	Ciencias Naturales	4-2-0	7	Cálculo II
26213	Cálculo de Probabilidades	Ciencias Naturales	4-2-0	6	Introducción a la Probabilidad y Estadística II
26214	Computación II	Ciencias Naturales	4-0-2	5	Computación I
26215	Uso de Software Estadístico	Ciencias Naturales	0-0-2	2	Introducción a la Probabilidad y Estadística II
f02	Inglés II	Humanidades	4-0-0	3	Inglés I
Total Créditos			30	30	

CUARTO SEMESTRE

ASIGNATURA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	HORAS DOCENTES DE TRABAJO DIRIGIDO O TEL	SCT	REQUISITOS	
26216	Complementos de Cálculo	Ciencias Naturales	4-2-0	7	Cálculo III
26217	Inferencia Estadística	Ciencias Naturales	4-2-0	6	Cálculo de Probabilidades
26218	Computación III	Ciencias Naturales	4-0-2	5	Computación II
26219	Física General	Ciencias Naturales	4-0-0	4	Cálculo III
26220	Introducción a Cs. De la Ingeniería	Ingeniería y Tecnología	4-2-0	5	Algebra Lineal
f03	Inglés III	Humanidades	4-0-0	3	Inglés II
Total Créditos			32	30	

TERCER AÑO

QUINTO SEMESTRE

ASIGNATURA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	HORAS DOCENTES DE TRABAJO DIRIGIDO O TEL	SCT	REQUISITOS	
26221	Teoría de Probabilidad	Ciencias Naturales	4-2-0	7	Complementos de Cálculo y Cálculo de Probabilidades
26222	Muestreo	Ciencias Naturales	4-2-0	6	Inferencia Estadística
26223	Modelos Lineales	Ciencias Naturales	4-2-0	6	Inferencia Estadística
26224	Estadística No Paramétrica	Ciencias Naturales	4-2-0	6	Inferencia Estadística
26225	Inducción Laboral	Ciencias Sociales	4-0-0	2	Hasta el Cuarto Semestre completo
f04	Inglés IV	Humanidades	4-0-0	3	Inglés III
Total Créditos			32	30	

SEXTO SEMESTRE

	ASIGNATURA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	HORAS DOCENTES DE TRABAJO DIRIGIDO O TEL	SCT	REQUISITOS
26226	Procesos Estocásticos	Ciencias Naturales	4-2-0	7	Teoría de Probabilidad
26227	Diseño y Análisis de Encuestas	Ciencias Naturales	4-2-0	6	Estadística No Paramétrica
26228	Métodos Multivariantes	Ciencias Naturales	4-2-0	7	Modelos Lineales
26229	Simulación Estadística	Ciencias Naturales	4-2-0	7	Computación III y Teoría de Probabilidad
26230	Ética Estadística	Ciencias Sociales	4-0-0	3	Inducción Laboral
	Total Créditos		28	30	

CUARTO AÑO

SEPTIMO SEMESTRE

	ASIGNATURA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	HORAS DOCENTES DE TRABAJO DIRIGIDO O TEL	SCT	REQUISITOS
26231	Series de Tiempo	Ciencias Naturales	4-2-0	7	Procesos Estocásticos
26232	Diseño y Análisis de Experimentos	Ciencias Naturales	4-2-0	6	Modelos Lineales y Diseño y Análisis de Encuestas
26233	Electivo I	Ciencias Naturales	4-2-0	6	Métodos Multivariantes
26234	Bioestadística	Ciencias Naturales	4-2-0	6	Métodos Multivariantes
26235	Economía	Ciencias Sociales	4-2-0	5	Hasta el Quinto Semestre completo y Ética Estadística
	Total Créditos		30	30	

OCTAVO SEMESTRE

	ASIGNATURA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	HORAS DOCENTES DE TRABAJO DIRIGIDO O TEL	SCT	REQUISITOS
26236	Taller I	Ciencias Naturales	4-4-0	8	Diseño y Análisis de Experimentos, Series de Tiempo y Bioestadística
26237	Electivo II	Ciencias Naturales	4-2-0	6	Según corresponda
26238	Electivo III	Ciencias Naturales	4-2-0	6	Según corresponda
26239	Contabilidad y Costos	Ciencias Sociales	4-2-0	7	Economía
26240	Coprogamático II		4-0-0	3	Hasta el Sexto Semestre completo
	Total Créditos		30	30	

QUINTO AÑO

NOVENO SEMESTRE

ASIGNATURA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	HORAS DOCENTES DE TRABAJO DIRIGIDO O TEL	SCT	REQUISITOS
26241 Taller II	Ciencias Naturales	0-0-12	12	Taller I
26242 Electivo IV	Ciencias Naturales	4-2-0	6	Según corresponda
26243 Seminario de Tesis I	Ciencias Naturales	2-0-4	6	Hasta el Séptimo Octavo Semestre completo
26244 Evaluación de Proyectos	Ciencias Sociales	4-2-0	6	Contabilidad y Costos
Total Créditos		30	30	

DECIMO SEMESTRE

ASIGNATURA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	HORAS DOCENTES DE TRABAJO DIRIGIDO O TEL	SCT	REQUISITOS
26245 Seminario de Tesis II	Ciencias Naturales	0-0-20	26	Seminario de Tesis I
26246 Comunicación Integral y Liderazgo	Ciencias Sociales	4-0-0	4	Hasta el Noveno Semestre completo
Total Créditos		24	30	

2.2) Certificaciones que otorga el plan de estudios:

TÍTULOS/GRADOS	CREDITAJE TOTAL SCT	REQUISITOS						
Grado: Bachiller en Estadística	120	<p>a) Haber aprobado hasta el tercer semestre completo de la carrera</p> <p>b) Haber aprobado las siguientes asignaturas del plan de estudio:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Semestre</th> <th>Asignaturas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cuarto</td> <td>Inferencia Estadística; Computación III; Física General; Inglés III</td> </tr> <tr> <td>Quinto</td> <td>Modelos Lineales; Estadística No Paramétrica</td> </tr> </tbody> </table>	Semestre	Asignaturas	Cuarto	Inferencia Estadística; Computación III; Física General; Inglés III	Quinto	Modelos Lineales; Estadística No Paramétrica
Semestre	Asignaturas							
Cuarto	Inferencia Estadística; Computación III; Física General; Inglés III							
Quinto	Modelos Lineales; Estadística No Paramétrica							
Grado Licenciado Estadística y Computación	240	<p>c) Haber aprobado hasta el Octavo Semestre del plan de estudio definido en el punto 2 del artículo 1.</p> <p>d) Cumplido con los requisitos de la Facultad de Ciencia.</p>						
Título profesional de Ingeniero Estadístico	300	<p>a) Tener los requisitos del grado académico de Licenciado en Estadística y Computación, otorgado por la Universidad de Santiago de Chile.</p> <p>b) Haber aprobado todas las asignaturas de los Noveno y Décimo Semestre señalados en el artículo 1º de la presente resolución.</p> <p>c) Haber cumplido con los requisitos generales de titulación vigentes para todas las carreras de pregrado de la Universidad de Santiago de Chile.</p>						

3. Malla curricular del plan de estudio

PROPUESTA MALLA

1° semestre	2° semestre	3° semestre	4° semestre	5° semestre	6° semestre	7° semestre	8° semestre	9° semestre	10 semestre
							Taller I 4-4-0/ 8 sot	Taller II 0-0-12/ 12 sot	Seminario de Tesis II 0-0-20/ 26 sot
Cálculo I 4-4-0/ 8 sot	Cálculo II 4-2-0/ 7 sot	Cálculo III 4-2-0/ 7 sot	Complementos de Cálculo 4-2-0/ 7 sot						
				Teoría de Probabilidades 4-2-0/ 7 sot	Procesos Estocásticos 4-2-0/ 7 sot	Series de Tiempo 4-2-0/ 7 sot	Electivo II 4-2-0/ 6 sot	Electivo IV 4-2-0/ 6 sot	
Introducción a la Probabilidad y Estadística I 4-4-0/ 8 sot	Introducción a la Probabilidad y Estadística II 4-2-0/ 6 sot	Cálculo de Probabilidades 4-2-0/ 6 sot	Inferencia Estadística 4-2-0/ 6 sot	Muestreo 4-2-0/ 6 sot	Diseño y Análisis de Encuestas 4-2-0/ 6 sot	Diseño y Análisis de Experimentos 4-2-0/ 6 sot			
Álgebra I 4-2-0/ 8 sot	Álgebra II 4-2-0/ 7 sot	Álgebra Lineal 4-2-0/ 7 sot		Modelos Lineales 4-2-0/ 6 sot	Métodos Multivariantes 4-2-0/ 7 sot	Electivo I 4-2-0/ 6 sot		Seminario de Tesis I 2-0-4/ 6 sot	
				Estadística No Paramétrica 4-2-0/ 6 sot		Electivo III 4-2-0/ 6 sot			
	Computación I 4-0-2/ 5 sot	Computación II 4-0-2/ 5 sot	Computación III 4-0-2/ 5 sot		Simulación Estadística 4-2-0/ 7 sot				
			Física General 4-0-0/ 4 sot			Economía 4-2-0/ 5 sot	Contabilidad y Costos 4-2-0/ 7 sot	Evaluación de Proyectos 4-2-0/ 6 sot	Comunicación Integral y Liderazgo 4-0-0/ 4 sot
	Inglés I 4-0-0/ 3 sot	Inglés II 4-0-0/ 3 sot	Inglés III 4-0-0/ 3 sot	Inglés IV 4-0-0/ 3 sot					
Taller de Desarrollo de habilidades 4-0-0/ 3 sot	Técnicas de la Expresión Oral y Escrita 4-0-0/ 2 sot	Uso de Software Estadístico 0-0-2/ 2 sot	Introducción a Ciencias de la Ingeniería 4-2-0/ 5 sot	Inducción Laboral 4-0-0/ 2 sot	Ética Estadística 4-0-0/ 3 sot				
Coprogamático I 4-0-0/ 3 sot							Coprogamático II 4-0-0/ 3 sot		

 Bachiller en Estadística

 Licenciado Estadística y Computación.

 Ingeniero Estadístico

Artículo 2º. Todo estudiante que ingrese a la carrera, deberá inscribir todas las asignaturas del primer semestre.

Artículo 3º. La carrera será dirigida por el Departamento de Matemática y Ciencia de la Computación de la Facultad de Ciencia y estará administrada por un Jefe de Carrera. El director del Departamento propondrá al Consejo de Departamento una nómina de al menos 3 profesores para formar el Comité de Carrera, el que una vez constituido, propondrá a uno de sus miembros como Jefe de Carrera, quien presidirá el Comité.

Artículo 4º. Las funciones del jefe de carrera son las descritas en el exento 3745 del 21 de Abril de 2014.

Artículo 5º. Las funciones del Comité de Carrera, son las descritas en el exento 3746 del 21 de Abril de 2014.

Artículo 6º. El ingreso a este plan de estudios vía PSU o de profesionales o graduados en carreras diferentes a la señalada, se regirá bajo los mecanismos de selección universitaria dispuestos en el reglamento general de la universidad.

Artículo 7º. Los cursos electivos tendrán por finalidad complementar la formación de los estudiantes mediante la inclusión de contenidos temáticos relevantes y actualizados. Cada periodo académico en que se imparta una asignatura de carácter electivo, el jefe de carrera informará el programa de estudio y sus pre-requisitos a Registro Curricular de la Facultad.

Artículo 8º. En aquellas asignaturas del plan de estudio que contemplan horas de laboratorio, las ponderaciones de las diferentes actividades u otras condiciones de aprobación, deberán ser informadas por el profesor a los estudiantes y al Jefe de Carrera, al comienzo del ciclo académico.

Artículo 9º. Los alumnos ingresados a los planes de estudios correspondientes a las resoluciones 195 de 2007 Y 11667 del año 2010, serán asimilados a este nuevo plan, cuando se dé alguna de las siguientes causales:

- a) Por reprobación de una asignatura que se deje de dictar definitivamente, en conformidad con la aplicación gradual de este nuevo plan.
- b) Por la aceptación de solicitud de cambio de plan del estudiante que voluntariamente así lo decida.

Para todos los efectos reglamentarios de la presente resolución, los alumnos del actual plan se incorporarán al presente plan de estudios, según la siguiente tabla de equivalencias.

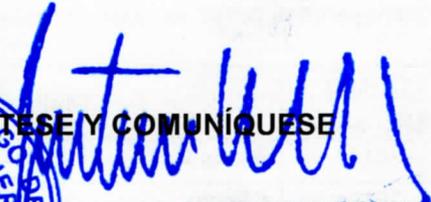
Código Asignatura	Malla 4701	Nueva Malla
26142	Álgebra	Álgebra I y Álgebra II
26101	Cálculo	Cálculo I y Cálculo II
26103	Introducción a la Probabilidad y Estadística I	Introducción a la Probabilidad y Estadística I
26105	Introducción a la Probabilidad y Estadística II	Introducción a la Probabilidad y Estadística II
26104	Computación I	Computación I
26120	Técnicas de la Expresión Oral y Escrita	Técnicas de la Expresión Oral y Escrita
26111	Inglés I	Inglés I
26109	Algebra Lineal	Algebra Lineal
26143	Calculo III	Cálculo III
26108	Cálculo de Probabilidades	Cálculo de Probabilidades
26106	Computación II	Computación II
26116	Ingles II	Inglés II
26112	Complementos de Cálculo	Complementos de Cálculo
26113	Inferencia Estadística	Inferencia Estadística
26110	Computación III	Computación III
26115	Física General	Física General

Código Asignatura	Malla 4701	Nueva Malla
26114	Introducción a las Ciencias de la Ingeniería	Introducción a Ciencias de la Ingeniería
26121	Inglés Técnico	Inglés III
26117	Teoría de Probabilidades	Teoría de Probabilidades
26126	Muestreo	Muestreo
26119	Modelos Lineales	Modelos Lineales
26123	Estadística No Paramétrica	Estadística No Paramétrica
26122	Procesos Estocásticos y Aplicaciones	Procesos Estocásticos
26118	Diseño y Análisis de Encuestas	Diseño y Análisis de Encuestas
26124	Métodos Multivariantes	Métodos Multivariantes
26125	Simulación Estadística	Simulación Estadística
26127	Series Cronológicas	Series de Tiempo
26128	Diseño y Análisis de Experimentos	Diseño y Análisis de Experimentos
26136	Seminario I (Bioestadística: Aplicaciones en Epidemiología)	Bioestadística
26132	Taller I	Taller I
26134	Contabilidad y Costos	Contabilidad y Costos
26137	Taller II	Taller II
26141	Evaluación de Proyectos	Evaluación de Proyectos
26140	Seminario de Tesis	Seminario de Tesis I y II
26129	Métodos Numéricos Estadísticos	Electivo I ó Electivo II
26130	Teoría de Decisiones	Electivo I ó Electivo II
26131	Microeconomía	Electivo I ó Electivo II
26135	Ciencias Actuariales	Electivo III ó Electivo IV
26138	Econometría	Electivo III ó Electivo IV
26139	Seminario II (Minería de Datos)	Electivo III ó Electivo IV

Las asignaturas que no aparecen en esta tabla, no tienen equivalencia con programas anteriores.

Artículo 10º. Toda situación no prevista en el presente reglamento, será resuelta por el Decano de la Facultad a proposición del Director del Departamento de Matemática y Ciencia de la Computación.

NOTÉSE Y COMUNÍQUESE


GUSTAVO ROBLES LABARCA
SECRETARIO GENERAL



GRL/ASU/BOB/

Distribución:

1. Vicerrectoría Académica.
1. Contraloría Universitaria.
1. Facultad de Ciencia.
1. Departamento de Matemática y Ciencia de la Computación.
1. Registro Académico.
1. Títulos y grados.
2. Oficina de Partes.
1. Archivo Central.